Partido Justicialista
Consejo Ejecutivo Departamental
Departamento General Obligado

Reconquista, 26 de Mayo de 2020

Al Presidente del Bloque Justicialista

de la Camara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

Sr. Armando Traferri

El **Concejo Ejecutivo Departamental "General Obligado", del Partido Justicialista**, ante el acto inconsulto, de desconocimiento del significado que tiene como Patrimonio Cultural la nominación de la Institución, y la carencia de argumentaciones que justifiquen cambiar el Nombre del Hospital Regional de Reconquista, "Olga Stucky de Rizzi", ***MANIFESTAMOS EL ABSOLUTO RECHAZO a la decisión emanada de la Cámara de Diputados Provincial de denominarlo "Dr. Hermes Juan Binner" al nuevo edificio.***

La modernización que impone el funcionamiento como así también el cambio de locación no implica, desconocer la Historia ya que fue la comunidad toda de Reconquista la que pidió sin ninguna oposición que el Hospital llevara el nombre de quien Presidió la Institución durante 36 años (1915 a 1951). Desde la Fundación de la Sociedad de Damas de Beneficencia de Reconquista en el año 1895, y hasta 1951, año en el cual la Provincia recibió la Donación sin cargo ni condiciones, del Inmueble donde el Hospital de Caridad funcionó hasta ese momento exitosamente para toda la región con los fondos casi exclusivos de la citada Sociedad de Beneficencia, que incluso se ocupaba de pagar los sueldos de médicos con fondos propios, de hacer la huerta de donde se proveían para dar de comer a los enfermos, hasta hoy, a través de las Damas Voluntarias y Cooperadora, que los sucedieron en el tiempo, podemos seguir viendo su colaboración y obra, siempre respaldando y sosteniendo la Institución, hecho que justifica dicho homenaje y reconocimiento perpetuado en su nombre.

Nuestro Hospital surge de la gestión ciudadana y *TIENE SU NOMBRE… "OLGA STUCKY DE RIZZI"* solicitamos en consecuencia que *SE RESPETE LA HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN, DE LA CIUDAD Y LA REGIÓN* que si tiene memoria y respeta la voluntad popular.

Secretario General

P/D: Adjuntamos sustento histórico del Libro Reconquista Mi Ciudad, SIGLO XX de 1900 a 1950, de Oscar Orlando González, Publicado en 1998, pág. 83 a 85.